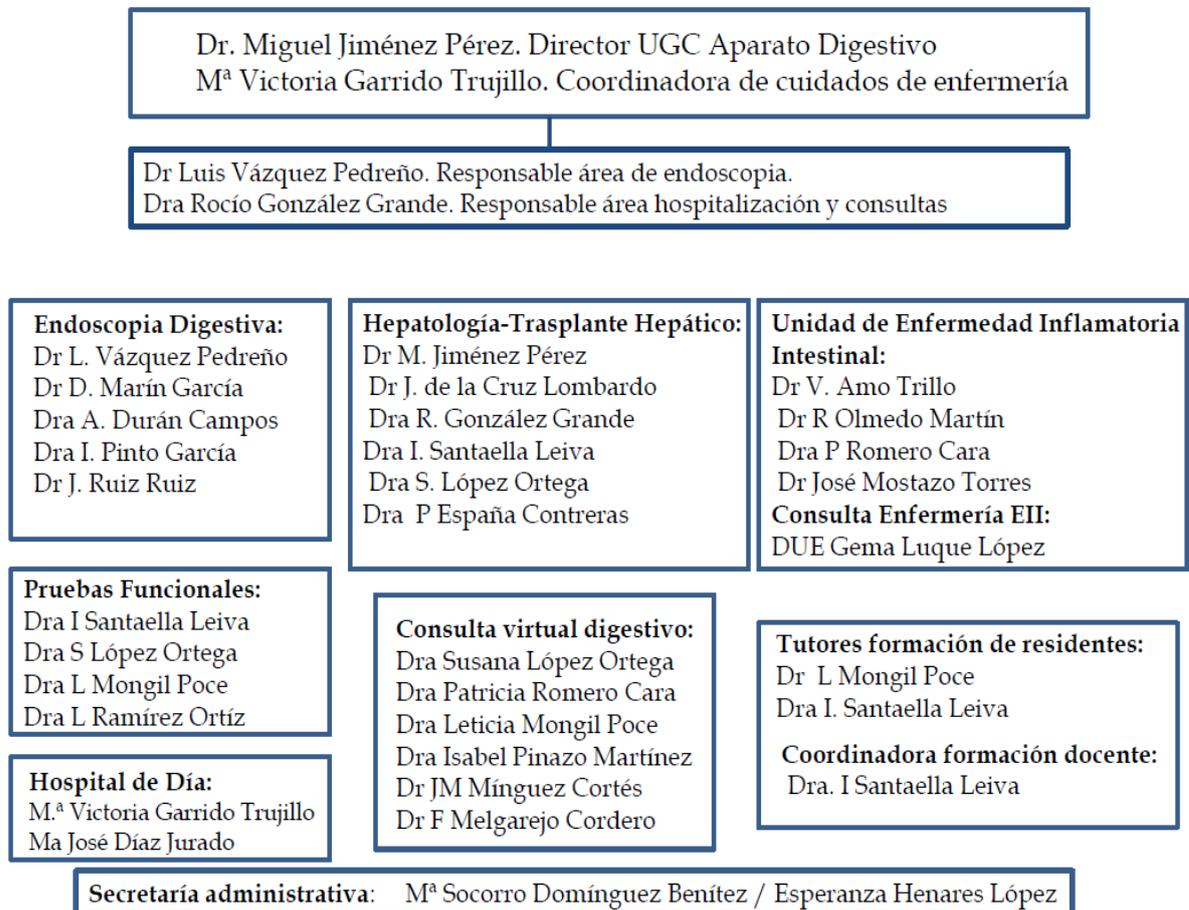


## PLAN FUNCIONAL UGC DE APARATO DIGESTIVO

El plan funcional de la UGC de Aparato Digestivo se fundamenta en su estructura orgánica. La distribución de las distintas áreas asistenciales, su contenido, funciones y responsabilidades han sido definidas por el comité de dirección de la UGC.

### ORGANIGRAMA UGC APARATO DIGESTIVO



## ÁREA DE ENDOSCOPIA DIGESTIVA

Dr Luis Vázquez Pedreño. Responsable área de endoscopias.

Dr David Marín García.

Dra Asunción Durán Campos.

Dra Isabel Pinto García.

Dr Juan Ruíz Ruíz

Dra Isabel Pinazo Martínez

Dra Leticia Mongil Poce

**FUNCIONES:** Realiza todas las exploraciones endoscópicas digestivas recogidas en la cartera de servicios de la UGC de Aparato Digestivo, coordinadas por el Dr Luis Vázquez Pedreño. La actividad se desarrolla diariamente en horario de mañana de 8:00 h a las 15:00 h distribuidas en cuatro salas de trabajo y una sala de recuperación. En horario de tarde a partir de las 15:00 h hay una sala de endoscopia donde diariamente se realizan colonoscopias y/o gastroscopias en función de la demanda.

**Sala 1** para exploraciones endoscópicas avanzadas dotada de arcos de rayos. Se realizan diariamente CPRE (colangiopancreatografía retrógrada endoscópica) y exploraciones que requieren del empleo de radiología como colocación de prótesis endoscópicas, drenajes endoscópicos... y también todas aquellas exploraciones que requieren de la presencia de un Anestesista.

Las exploraciones endoscópicas más complejas y avanzadas que requieren de un alto grado de especialización son realizadas específicamente por determinados facultativos: CPRE Dr Vázquez, Dr Marín, Dra Durán y Dr Jiménez.

Ecoendoscopia Dra Pinto y Dra Durán.

Enteroscopia: Dr Vázquez.

Ablación de lesiones endoscópicas esofágicas(HALO): Dr Vázquez, Dr Marín.

El resto de exploraciones se distribuyen entre todos los integrantes de la unidad de endoscopia. Asimismo hay un personal de enfermería que está asignado específicamente a esta área y que rota según los turnos de trabajo.

**Sala2.** Gastroscopias. Se realizan todas las exploraciones endoscópicas diagnósticas y terapéuticas, tanto de pacientes ambulatorios como ingresados.



**Sala 3.** Colonoscopia. Se realizan endoscopias digestivas bajas y se distribuyen en procedentes del Cribado Poblacional de Cáncer Colorrectal, proceso CCR, y el resto de colonoscopias tanto de pacientes ingresados como ambulatorios. Esta sala trabaja preferentemente el Dr Ruíz encargado del programa de cribado poblacional de cáncer colorrectal junto con la Dra Pinazo y Dra Mongil.

**Sala 4.** Endoscopia. Se realizan ecoendoscopias los lunes y miércoles y el resto de días se gastroscopias y/o colonoscopias en función de la demanda.

**Sala 5.** Polivalente y de Endoscopias de Urgencias. Se realizan la exploraciones funcionales digestivas (manometría-phmetría) dos días en semana y todas las exploraciones endoscópicas urgentes que surjan en horario desde la 15:00 h a las 8:00 h atendida por el Digestivo de guardia y el personal de enfermería y auxiliar de ese turno de planta.

**Área de recuperación:** Atendida por personal de enfermería que rota según los turnos que tengan asignados. La enfermera se encarga de canalizar la vía venosa periférica para la administración de la sedación previamente a la realización de la exploración así como de la vigilancia de los pacientes tras la realización de la endoscopia hasta el alta una vez supervisada por el facultativo responsable de la exploración. Asimismo se encarga de gestionar las agendas de las distintas salas.

La unidad de endoscopia cuenta con un puesto específico de enfermería para la sedación profunda con propofol de apoyo en las salas que lo requieran.

Todo el personal de la unidad de endoscopia tanto de enfermería como facultativo deber tener formación acreditada en sedación profunda con propofol.

**Área de desinfección.** Atendida diariamente por dos auxiliares de enfermería encargadas de la limpieza, desinfección y limpieza de los endoscopios.

La unidad de endoscopia tiene asignada una persona encargada del control de fungibles, almacén, pedidos, partes de averías y recepción de material (DUE Fermina Moreno Alarcón).

## ÁREA DE HEPATOLOGÍA-TRASPLANTE HEPÁTICO

Dr Miguel Jiménez Pérez

Dra Rocío González Grande

Dr Jesús de la Cruz Lombardo.

Dr Susana López Ortega

Dra Inmaculada Santaella Leiva

Dra Pilar España Contreras.

**FUNCIONES:** Atiende toda la patología hepática y trasplante hepático en el área de consultas y hospitalización y la guardia de trasplante hepático. Asimismo se encarga de realizar las biopsias hepáticas percutáneas de los pacientes que lo requieran.

Las guardias de trasplante hepático son atendidas por un facultativo ( Dr de la Cruz, Dra González, Dr Jiménez, Dra Santaella, Dra López) que está localizado 24 horas para atender la alerta de trasplante hepático y consultas relacionadas, rotando semanalmente.

**Área de Consultas Externas.** Consulta nº 15. Pabellón A. Primera Planta.

Cada facultativo tiene asignada un día específico de consulta y un cupo preferente de pacientes.

**Lunes:** (Trasplante hepático): Dr de la Cruz. (Consulta Oncohepatología): Dr Jiménez, Dra González.

**Martes:** Trasplante Hepático: Dra González.

**Miércoles:**Trasplante Hepático: Dr Santaella.

**Jueves:** Trasplante Hepático: Dr Jiménez.

**Viernes:** Trasplante Hepático: Dra López.

**Hospitalización.** Los pacientes con enfermedades hepáticas, pretrasplante y trasplantados hepáticos ingresados son atendidos en planta por los facultativos de esta área.



## ÁREA DE ENFERMEDAD INFLAMATORIA INTESTINAL.

Dr Víctor Amo Trillo.

Dr Raúl Olmedo Martín.

Dra Patricia Romero Cara.

Dr José Mostazo Torres

DUE Gema Luque López. Responsable consulta enfermería EII.

**FUNCIONES:** Atiende la patología de la enfermedad inflamatoria intestinal tanto en el área de consultas como hospitalización.

**Área de Consultas Externas.** Consulta nº 15. Pabellón A. Primera Planta.

Cuatro consultas semanales atendidas por un facultativo que tiene asignado un día fijo (Martes: Dr Olmedo, Miércoles: Dr Mostazo, Jueves: Dr Amo, Viernes: Dra Romero). El área cuenta con el apoyo de una enfermera específica de enfermedad inflamatoria intestinal (DUE Gema Luque López), que atiende diariamente a los pacientes que lo requieren de forma presencial y de forma telemática a través del mail de la unidad.

**Hospitalización.** Se atienden los pacientes ingresados con esta patología por los facultativos de esta unidad.

## HOSPITAL DE DÍA

Responsable Coordinadora Cuidados de Enfermería: M<sup>a</sup> Victoria Garrido Trujillo

DUE: Ma José Díaz Jurado

**FUNCIONES:** Ubicado en la 1<sup>a</sup> planta pabellón A, consulta 29. Administración intravenosa de tratamientos biológicos para la enfermedad inflamatoria intestinal y otros tratamientos intravenosos (hierro iv, transfusión de hemoderivados, albumina...) así como otros procedimientos diagnósticos y terapéuticos digestivos como paracentesis, la elastografía hepática y la capsuloendoscopia a pacientes ambulatorios con diversas patologías digestivas. Se dispone de 7 sillones y una cama y atiende en horario de mañana y tarde de lunes a viernes.

## ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN

3ª planta pabellón A. Dispone de 27 camas para ingresos. Una sala para realización de ecografía abdominal y preparación de pacientes para el trasplante hepático y una sala de trabajo.

Los pacientes son atendidos preferentemente por los facultativos de las áreas específicas correspondientes (hepatología, EII, vías biliares...) apoyados por otros facultativos.

Está establecido un plan de pase de planta en coordinación con el enfermería.

## ÁREA PRUEBAS FUNCIONALES DIGESTIVAS / CAPSULOENDOSCOPIA

Dra Inmaculada Santaella Leiva

Dra Susana López Ortega

Dra Leticia Mongil Poce

Dra Luz María Ramírez

Dr José Manuel Mínguez Cortés

**FUNCIONES:** Realización de exploraciones funcionales digestivas: manometría y phmetría y capsuloendoscopia.

Manometría-phmetría: Se realizan en la sala polivalente de endoscopia situada en la 3ª planta del pabellón A, en horario de mañana. Uno o dos días por semana dependiendo de la demanda de solicitudes, apoyada por un enfermera con formación específica.

Capsuloendoscopia: Se realizan una media de 3 capsuloendoscopias semanales. El personal de enfermería del hospital de Día (consulta 29, 1ª planta pabellón A) administra la cápsula al paciente por la mañana y le indica las instrucciones a seguir y descarga posteriormente por la tarde los datos registrados para ser leídos posteriormente por el facultativo.



## ÁREA DE CONSULTAS DE DIGESTIVO

El área de consultas de la UGC de Aparato Digestivo actualmente está estructurada desde el punto de vista funcional en dos tipos de consultas:

**1.- Consultas de Digestivo general.** Atiende la patología de aparato Digestivo general proveniente de derivaciones desde AP, del área de urgencias del hospital, de interconsultas de otras especialidades y de las propias de consultas de Digestivo específicas. Estas consultas están ubicadas en la segunda planta del CARE situado en C/ Muelle Heredia. Diariamente se pasan en horario de mañana dos consultas de lunes a viernes y están atendidas de forma nominal por un digestivo que gestiona su propia consulta y su cupo de pacientes, de esta manera se pretende asegurar una continuidad asistencial y que cada paciente tenga su médico referente.

La distribución de facultativos en las consultas de Digestivo-CARE es como sigue:

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
<b>Procesos Hepáticos</b> Dra Santaella/Dra López	<b>Digestivo general</b> Dra Mongil	<b>ALTO RIESGO</b> Dr Ruíz/Dra Pinazo/Dra Mongil	<b>Digestivo general</b> Dra España	<b>Digestivo general</b> Dra Pinto
<b>Digestivo general</b> Dr Olmedo	<b>Digestivo general</b> Dra Durán	<b>Digestivo general</b> Dra Ramírez	<b>Digestivo general</b> Dr de la Cruz	<b>Digestivo general</b> Dr Mostazo
	<b>Consulta de No demorable</b> Residentes 4º			<b>Digestivo general</b> Dr Mínguez

En la consulta de Procesos Hepáticos se atienden pacientes con patología hepática con intención de ACTO ÚNICO, donde se les realiza en el mismo acto ecografía digestiva. Atiende a primeras visitas y seguimiento de pacientes con hepatopatías procedentes de

AP y de otras consultas de especialidad y además sirve de apoyo a la consulta de Hepatología del hospital.

La consulta de CARE No demorable atiende todas las solicitudes que requieren de una atención más inmediata, siempre en un plazo inferior a dos semanas.

La consulta de Alto Riesgo va dirigida hacia aquellos pacientes que requieren de un seguimiento más estrecho y específico fundamentalmente por patología neoplásica o preneoplásica digestiva y que requieren en muchas ocasiones de consejo genético y seguimiento coordinado con Oncología.

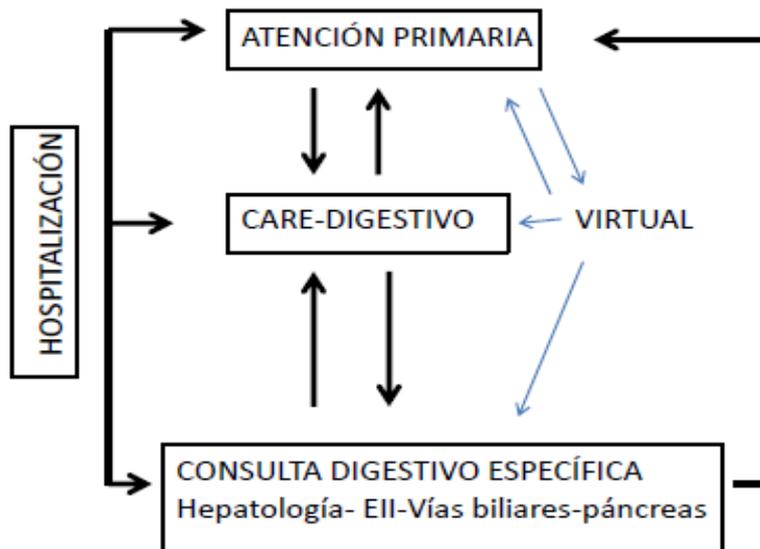
**2.- Consultas de Digestivo específicas.** Se ubican en la primera planta del pabellón A del hospital. Atiende la patología de aquellas áreas de la especialidad de Aparato Digestivo que por su complejidad y especificidad requieren de una atención diferenciada. Estas consultas son Hepatología-Trasplante hepático, Oncohepatología, Enfermedad Inflamatoria Intestinal (EII) y Vías biliares-páncreas.

Además, para dar apoyo a la hospitalización con la doble finalidad, por un lado, de evitar ingresos innecesarios y por otro de permitir altas precoces o evitar prolongación innecesaria de ingresos, se pasan dos consultas: **Seguimiento al Alta (Dr Marín/Dra Mongil)** y **Urgencias-Digestivo/Interconsultas no demorables**. En la consulta de Seguimiento al Alta se atienden pacientes que han estado ingresados y que precisan todavía de un seguimiento médico estrecho o están pendientes aún de resultados de exploraciones realizadas durante su ingreso, posteriormente estos pacientes se les da el alta médica definitiva o se derivan al CARE-Digestivo o a alguna de las consultas de Digestivo de especialidad. La consulta de Urgencias-Digestivo/Interconsultas no Demorables, atiende todas las derivaciones que desde la Urgencias del hospital o desde las consultas de otras especialidades se hacen a Digestivo. Se filtran semanalmente todas las peticiones y se atienden en el plazo máximo de 7-14 días, lo permite dar una respuesta rápida y orientar el proceso diagnóstico.



LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
<b>Hepatología-Tx hepático</b> Dr de la Cruz	<b>Hepatología-Tx hepático</b> Dra González	<b>Hepatología-Tx hepático</b> Dra Santaella	<b>Hepatología-Tx hepático</b> Dr Jiménez	<b>Hepatología-Tx hepático</b> Dra López
<b>Oncohepatología</b> Dra González/ Dr Jiménez	<b>EII</b> Dr Olmedo	<b>EII</b> Dr Mostazo	<b>EII</b> Dr Amo	<b>EII</b> Dra Romero
<b>Vías biliares-páncreas</b> Dra Durán, Dra Pinto		<b>Seguimiento al Alta</b> Dr Marín/Dra Mongil/Dra Pinazo		<b>Urgencias-Digestivo /Interconsultas no demorables</b>

Todas estas consultas están interrelacionadas entre sí y con la atención primaria por lo que la coordinación entre todas ellas se hace necesaria. La consulta **virtual pretende ser una herramienta más de coordinación interniveles.**



## CONSULTA VIRTUAL DE DIGESTIVO

Dra Patricia Romero Cara

Dra Susana López Ortega

Dra Leticia Mongil Poce

Dra Isabel Pinazo Martínez

Dra Luz María Ramírez

Dr José Manuel Mínguez Cortés

Dr Francisco Melgarejo Cordero

**FUNCIONES:** Ver plan funcional de consulta Virtual de Digestivo.



## TUTORES DE FORMACIÓN DE RESIDENTES

Dr Leticia Mongil Poce

Dra Inmaculada Santaella Leiva

**FUNCIONES:** Encargados de la tutorización del programa de formación de los residentes de Digestivo. A cada tutor se le asigna anualmente uno de los dos residentes que comienzan su formación y seguirán su tutorización durante los cuatro años de residencia.

## COORDINADORA FORMACIÓN DOCENTE

Dra Inmaculada Santaella Leiva

**FUNCIONES:** Programar anualmente con la Unidad de Formación las necesidades de formación de la UGC, acreditación de los cursos docentes y sesiones clínicas, coordinar el programa de sesiones clínicas propias de la unidad y con otras unidades.

## ÁREA ADMINISTRATIVA

M<sup>a</sup> Socorro Domínguez Benítez

Esperanza Henares López

**FUNCIONES:** Se encarga de las tareas administrativas de la unidad tanto del área de endoscopia como de hospitalización y consultas. Se ubica en la tercera planta del pabellón A.

Este plan funcional se complementa con el plan funcional de consultas Virtuales, plan funcional de enfermería y plan funcional de hospital de Día.

Dr Miguel Jiménez Pérez

Director de la UGC de Aparato Digestivo.